

Setenta millones de pesetas a las Compañías de Ferrocarriles

La «Gaceta» publica tres decretos del Ministerio de Fomento aceptando las ofertas de las Compañías Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain, Sociedad Matrimonial para ferrocarriles de Barcelona, Construcciones Metálicas de Llobregat y Sociedad Española de construcción naval para suministrar a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante 1250 vagones. La entrega se hará en un plazo de 14 meses. Se anticipan a esta Compañía 17857600 pesetas para los anteriores suministros; el 50 % del importe de los vagones, al tener en fábrica el acopio de materiales que en tonelaje represente al menos el 50 % del precio preciso para cada vagón.

El 45 % al realizarse la recepción provisional y el 5 % restante al terminar el plazo de garantía que será de 4 meses. Todos estos abonos se habrán de referir a grupos no menores de 10 unidades además, se anticipa a la misma compañía 9643500 pesetas para el pago de 720 vagones que tiene contratados.

Para la Compañía del Norte se acepta el suministro de 1450 vagones ofrecidos por las Compañías auxiliares de Beasain, talleres de Miravalles de Bilbao, Construcciones Metálicas de Llobregat, talleres de Palencia, herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián; talleres de Rodríguez e Iriarte, de Irún y Domingo de Orueta, Gijón. El plazo de entrega será de 14 meses a partir de la fecha en que se haga en firme el pedido y que

queden entregados los planos de cada vagón.

Las condiciones de pago serán iguales a las anteriores, para ello se anticipa a la Compañía pesetas 21.471.000.

Y además se le anticipan 3.508.170 para pagar 280 vagones ya contratados.

Para la Compañía de los Andaluces, se acepta el suministro de 500 vagones ofrecidos por las Compañías de Beasain, talleres de Urcula de San Sebastián y Sociedad Española de Construcción Naval, en iguales plazos y condiciones. Se anticipa a la Compañía Ferroviaria para el pago anterior pesetas 7.312.060.

CRISTINO ABAD

Comisiones y Representaciones

TARANCON (Cuenca)

Los Vinicultores

La Exportación a Francia

Nuestro corresponsal de Huelva nos remite extracto de la asamblea celebrada en Huelva el día 8 del corriente, que damos a conocer los acuerdos mas importantes de ella.

Presidió D. José María Jiménez Molina, presidente de la Diputación y manifestó que el objeto de la asamblea era determinar la política mas conveniente en materia de exportación de vinos a Francia.

«La asamblea tomó los acuerdos siguientes.

Nombrar una comisión que fuera presidida por el presidente de la Cámara de Comercio, que entregue al Gobierno las siguientes conclusiones: